

FALTAN:
68 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES



Así avanza el calendario electoral:



Difusión de encuestas
electorales (**mayo 20 - agosto 10**)



Solicitudes de rehabilitación
de inhabilitados en el padrón
(**mayo 19 - junio 17**)



**Sustitución de candidatos por
renuncia** (**mayo 20 - julio 3**)



Presentación de demandas de
inhabilitación contra
candidatos (**junio 7 - agosto 2**)

¿Qué viene después?



Sorteo de ubicación de
franjas de candidatos en
papeleta de sufragio (**junio 16**)



Publicación de la lista de
inhabilitados en el padrón
(**julio 1**)



Recepción de reclamos de
ciudadanos inhabilitados y
no habilitados (**julio 1 - 4**)



**Periodo de sustitución de
candidatos inhabilitados**
(**julio 4 - agosto 13**)

¿Qué significa esto para ti como elector?

Es importante que conozcas a los
candidatos presidenciales, su trayectoria
y sus propuestas, para tomar una decisión
informada y votar de forma responsable.

**Clic aquí para conocer a los
candidatos presidenciales**

La OCD pregunta ¡Danos tu opinión!

¿Te sientes representado/a
por alguno de los
candidatos postulados?

**Deja tu respuesta
haciendo clic aquí**



ANÁLISIS DE LA SEMANA

2 de cada 3 candidatos han sido inhabilitados por no cumplir con los requisitos

Que el 64% de candidaturas haya sido inhabilitado es una alerta roja. Implica la posibilidad de que muchos partidos y alianzas no tengan la capacidad de cumplir con los requisitos mínimos exigidos (idioma, no violencia, residencia, entre otros); no están asumiendo esta tarea con seriedad y apoyo técnico; elaboran sus listas con pautas clientelares, familiares o por favores, y/o han reducido su función de espacios de formación o de intermediación política a meras plataformas electorales coyunturales.



**Clic aquí para
conocer el análisis**

